

**COMISIÓN MULTISECTORIAL ENCARGADA DE RECOMENDAR AL MINISTERIO DE
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES EL ESTANDAR DE TELEVISIÓN DIGITAL
TERRESTRE (RS N° 010-2007-MTC)**

ACTA No 16.

En la ciudad de Lima, siendo las diez horas del día 27 de noviembre de 2007, en la sede del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sito en Jr. Zorritos N 1203, Lima 1, se procedió a realizar la Décimo Sexta Sesión de la Comisión Multisectorial designada mediante Resolución Suprema N° 010-2007-MTC.:

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTES	
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Titular	Manuel Cipriano Pirgo
	Alterno	Carlos Romero Sanjinés
Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP)	Titular	Luis Francisco Solórzano Acuña
Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV)	Alterno	Gerardo Arias Carbajal
Ministerio de la Producción	Titular	Cruz Silva Sernaqué
INDECOPI	Titular	Mario Sandoval Tupayachi
Ministerio de Relaciones Exteriores	Titular	Carlos Amézaga Rodríguez

Habiéndose verificado la asistencia de los representantes de todas las instituciones integrantes de la Comisión se procedió a dar inicio a la reunión programada, según la agenda.

AGENDA

1. Informe sobre la ampliación del plazo para la recomendación del estándar de TDT y realización de Pruebas de Campo de TDT.

El Presidente de la Comisión informó que conforme a lo acordado en la Décimo Quinta Sesión, se solicitó al Ministerio de Transportes y Comunicaciones la ampliación del plazo para la recomendación del estándar de TDT, por el termino de 90 días adicionales, sin embargo el plazo sólo había sido ampliado por el termino de 60 días calendario adicionales conforme a lo dispuesto en la Resolución Suprema N° 093-2007-MTC, publicada en el diario oficial El Peruano el 22 de noviembre de 2007.

El Sr. Gerardo Arias, representante del Consejo Consultivo de Radio y Televisión, manifestó su desacuerdo con la reducción del plazo, toda vez que este no se basaba en criterios técnicos que han sido considerados por la Comisión para permitir una evaluación acorde con la recomendación, debiéndose dejar constancia de esta situación en el informe final de la Comisión.

Tomó el uso de la palabra el Ing. James Arellano Madrid, miembro de la Secretaria Técnica, quien informó que a la fecha se encontraba instalado el sistema de transmisión de ATSC e ISDB-T, encontrándose pendiente los equipos del estándar DBV-T.

El Presidente de la Comisión informó haber cursado comunicación a los representantes de los estándares ATSC e DVB-T, comunicándoles de la aprobación del Protocolo de Pruebas de Campo y del equipamiento pendiente en cada caso para el inicio de las

pruebas. Preciso que en el caso del estándar ATSC había recibido respuesta, en la cual ha designado como su veedor técnico al Ing. Jean Vargas, asimismo han manifestado que la entrega de receptores está siendo coordinada con la empresa Andina de Radiodifusión S.A.C., y con relación al equipamiento para movilidad, los representantes del estándar ATSC manifestaron que éstos recién podrían estar disponibles en el mes de marzo de 2008.

Por otro lado, informó que los representantes del estándar DVB-T, habían remitido una carta en la fecha, mediante la cual reiteraban las observaciones al Protocolo de Pruebas de Campo y comunicaban donde era posible conseguir el equipamiento restante para las pruebas de campo.

Al respecto los miembros de la Comisión señalaron que al igual que los demás representantes internacionales de TDT, la Coalición DVB-T, debía proporcionar el equipamiento para la realización de las pruebas de campo y que se mantenía el diseño para las pruebas de campo utilizando un solo amplificador y un sistema irradiante.

Acuerdos

La Comisión Multisectorial luego de una breve deliberación acordó por unanimidad que, en vista de la reducción del plazo solicitado para la recomendación del estándar de Televisión Digital Terrestre, las pruebas de campo se iniciarán el 3 de diciembre del presente año, con los estándares que estén en las condiciones de transmisión preestablecidas en el Protocolo para la realización de pruebas de campo de TDT.

Asimismo, la Comisión acordó autorizar al Presidente de la Comisión para remitir respuesta a los representantes del estándar DVB-T, señalando que las pruebas de campo se realizarían conforme a las condiciones técnicas de transmisión y recepción establecidas en el Protocolo de Pruebas de Campo, precisando además que el equipamiento necesario para la realización de dichas pruebas debía ser proporcionado por los representantes de su estándar, al igual como lo habían proporcionado los demás estándares.

La Comisión acordó comunicar a los estándares que el inicio de las pruebas se realizaría el 03 de diciembre de 2007, esperando contar con su participación.

La Comisión acordó invitar a los representantes de cada estándar y radiodifusores a una reunión para el día viernes 30 de noviembre del presente año, a fin de dar a conocer los detalles del inicio de las pruebas de campo de televisión digital terrestre.

2. Solicitud de suspensión de asignación del Canal 29.

El Presidente de la Comisión manifestó que conforme consta en el Protocolo para la realización de Pruebas de Campo de TDT, el canal en el cual se efectuará la transmisión de las pruebas es el 29, el mismo que a la fecha se encuentra asignado temporalmente a la empresa Compañía Latinoamericana de Radiodifusión S.A.,

Informó que se ha venido coordinando con la empresa Compañía Latinoamericana de Radiodifusión S.A. para que en dicho periodo apaguen su señal, sin embargo es necesario que la asignación sea suspendida en dicho periodo a efectos de no perjudicarlos.

Acuerdo

La Comisión acordó solicitar al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, suspenda la asignación del canal 29 a la empresa Compañía Latinoamericana de Radiodifusión S.A., durante el periodo que se efectúe las pruebas de campo de televisión digital terrestre.

3. Avance de las actividades asignadas al Indecopi.

El Presidente de la Comisión Multisectorial, solicitó se informe acerca del avance de las actividades asignadas al Indecopi, como son la realización del Estudio Económico y Socioeconómico.

El Sr. Mario Sandoval Tupayachi, informó que se había remitido un primer avance del Estudio Económico, desde una perspectiva de costos a asumir por los radiodifusores y que a la fecha se continuaba elaborando el informe final.

Tomo uso de la palabra el Eco. Edgar Alexs Arana Olivos, miembro de la Secretaría Técnica, informó que teniendo en cuenta que era necesario contar con información económica relacionada a los precios para los consumidores, en especial lo relativo al costo del equipamiento necesario para la transmisión y recepción de la señal de televisión, lo cual serviría para complementar el estudio económico y socio económico, habían solicitado al Presidente de la Comisión remitir comunicaciones a los representantes de cada estándar a fin de que proporcionen la información necesaria.

Los miembros de la Comisión consideraron la importancia de la información solicitada y deliberaron sobre que otros aspectos debían ser considerados en la elaboración de los Estudios Económicos y Socioeconómicos, acordando lo siguiente:

Acuerdo.

La Comisión aprobó las gestiones realizadas por el Presidente de la Comisión para solicitar la información a los estándares involucrados en el estudio.

Por otro lado, la Comisión Multisectorial acordó, de acuerdo al Plan de Trabajo aprobado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, considerar la Cooperación Técnica y Económica como parte de la evaluación de los Estudios Económicos y Socioeconómicos, para cuyo efecto se debía remitir comunicaciones a los representantes de cada estándar internacional a fin de solicitarles informen de la posible cooperación con el Perú, la cual sería enviada por el Presidente de la Comisión.

4. Invitación del Gobierno de Brasil a la ceremonia de inauguración de las primeras transmisiones de Televisión Digital, sistema ISDB-T, el día 02 de diciembre de 2007, en la ciudad de Sao Paulo.

El Ing. Carlos Romero manifestó haber recibido una comunicación del Sr. João Alberto Dourado Quintaes, Jefe del Sector Comercial de la Embajada de Brasil – Lima, en la cual transmite la invitación del Gobierno de Brasil a la ceremonia de inauguración de las primeras transmisiones de Televisión Digital, sistema ISDB-T, el día 02 de diciembre de 2007, en la ciudad de Sao Paulo, cubriendo el Gobierno de Brasil los costos de pasajes y hospedaje en dicho periodo.

Acuerdo

Luego de una breve deliberación la Comisión Multisectorial acordó designar al Sr. Enrique González Lohmann como representante de la Comisión para asistir al evento a realizarse en la ciudad de Sao Paulo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, luego de ser leída el acta, es suscrita por todos sus asistentes, siendo las 11:50 horas.



Manuel Cipriano Pirgo



Carlos Romero Sanjinés



Luis Francisco Solórzano Acuña



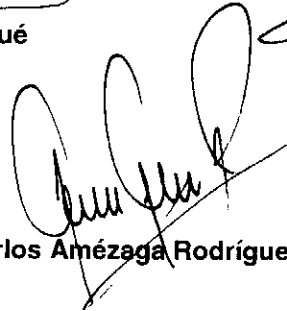
Gerardo Arias Carvajal



Cruz Silva Sernaqué



Mario Sandoval Tupayachi



Carlos Amézaga Rodríguez